



1967

128315

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CABEZAL PARA MAQUINILLAS CORTADORAS DE CABELLO", a favor de D. José MONSERRAT Pou, de nacionalidad española, domiciliado en MATARO (Barcelona), Ronda Carlos III, s/nº.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un cabezal destinado a las maquinillas que realizan la operación de cortado del cabello, que se caracteriza por las ventajas que comporta respecto a realizaciones anteriores del mismo objeto.

- 5. El cabezal provisto de las mejoras que se describirán tendrá una duración considerablemente superior a la de los dispositivos análogos de otras realizaciones similares, por cuanto las partes que más se hallan sujetas a desgaste se constituyen, como se explicará, de manera especialmente resistente, lo que
- 10. les permite soportar un gran número de maniobras de frotamiento sin que experimenten un desgaste apreciable.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un cabezal para maquinillas cortadoras del cabello, según los principios de las reivindicaciones.

- 15. so de realización de un cabezal para maquinillas cortadoras del cabello, según los principios de las reivindicaciones.



B 1967

- 2 -

128315

En los dibujos:

La figura 1 representa un cabezal del tipo descrito, visto por su parte interior.

La figura 2 corresponde a un cabezal del tipo citado, aplicado al peine y contrapeine de la maquinilla.

El cabezal cortante de una maquinilla del tipo en cuestión consta de un cuerpo de forma peculiar y constitución sensiblemente simétrica, formando una estructura -1- de configuración cuadrangular prolongada y conteniendo en su zona central un orificio -2- por el que se acopla al eje principal de articulación de la maquinilla.

Los bordes del cabezal, y propiamente del elemento protector del mismo, comportan unas pestañas laterales -3-, -4- y -5-, de configuración rectangular.

La pieza -1- suele presentar dos zonas -6- y -7- con sendos salientes, los cuales se aplican contra el contrapeine de la maquinilla, dando lugar al guiado del mismo en su movimiento alternativo.

La maquinilla comporta en su parte delantera el peine -8- y el contrapeine -9-, los cuales son accionados, concretamente el segundo, por el movimiento articulado de los dos brazos principales del aparato, por la acción manual del usuario.

En la figura 2 se ve claramente la aplicación de las zonas -6- y -7- del cuerpo -1- contra la superficie posterior del contrapeine -9-, con el resultado de que el continuado movimiento alternativo de este último se traduce en un razonamiento asimismo continuado con los salientes en cuestión. En consecuencia, éstos se hallan sometidos a un efecto erosivo, que determina su progresivo desgaste y consiguiente disminución de dimensiones.



FEB 1967

128315

- 3 -

Este hecho se facilita por la usual constitución del cuerpo -1-, el cual suele fabricarse a base de una aleación ligera, constituida por aluminio y otros metales añadidos. Tales aleaciones son de bajo coeficiente de dureza, por lo que el

5. rozamiento en cuestión determina el rápido desgaste de los salientes -6- y -7-, los cuales, al perder sus dimensiones iniciales, resultan con su utilidad sensiblemente disminuida.

Para evitar el desgaste citado, el cabezal perfeccionado objeto del presente Modelo comporta la disposición de

10. dos piezas postizas en lugar de los salientes -6- y -7-, piezas constituidas por un metal de elevada dureza y gran resistencia al desgaste. De esta manera se evitará la erosión de los citados salientes, a pesar de que los mismos se hallen sujetos al continuado efecto ya mencionado de rozamiento contra

15. el contrapeine -9-.

Para realizar el efecto citado, las dos piezas postizas podrán realizarse a base de dos plaquitas de acero templado, empotradas parcialmente en la pieza -1-, acoplamiento que se realiza por introducción parcial de aquellas piezas,

20. hasta que sobresalgan ligeramente de la cara del cuerpo -1- que se enfrentará al contrapeine -9-.

Las citadas piezas pueden agregarse al cuerpo del cabezal, disponiéndolas previamente en el molde que dará lugar a éste, realizando a continuación la colada del metal o

25. aleación líquida, de modo que en su llenado del molde rodee y retenga inamoviblemente las piezas postizas en cuestión.

El efecto de sujeción de las plaquitas -6- y -7- podrá aumentarse realizando en éstas sendos orificios -10- y -11-, los cuales serán ocupados en su momento por la masa líquida del metal o aleación, aumentando la sujeción de las piezas.

30. zas.



128315

- 4 -

En una variante de realización, se podría sustituir las plaquitas citadas por dos bolas, e incluso por una sola bola, dispuesta en la zona media de la longitud, en el borde del contrapeine, previendo, si se precisa, un entrante del citado borde en el punto enfrentado a cada bola, para tener una protección del metal suficiente alrededor de cada una.

Una vez obtenida por moldeo la pieza -1-, las plaquitas -6- y -7- emergentes de aquella se rectificaran cuidadosamente, a fin de asegurar que sus caras salientes son perfectamente planas y perpendiculares a la cara destinada a enfrentarse al contrapeine, así como para asegurar la identidad de dimensiones de aquellas piezas.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del cabezal descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.-Cabezal para maquinillas cortadoras del cabello, caracterizado esencialmente por la disposición, en las zonas enfrentadas y apoyadas con el contrapeine móvil de la maquinilla, de sendas piezas postizas de metal duro, las cuales, tras su acoplamiento a la masa del cabezal en la fase de formación de ésta por moldeo y de rectificado posterior para asegurar su rigurosa paralelismo y uniformidad de dimensiones, se aplicarán contra el citado contrapeine con gran resistencia a la erosión por desgaste.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.-"CABEZAL PARA MAQUINILLAS CORTADORAS DEL CABELLO".



1967

128315

- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,  
mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la  
misma.

Barcelona, 23 FEB. 1967

P.A. de D. José MONSERRAT Pou,

mc.

128315



23 FEB

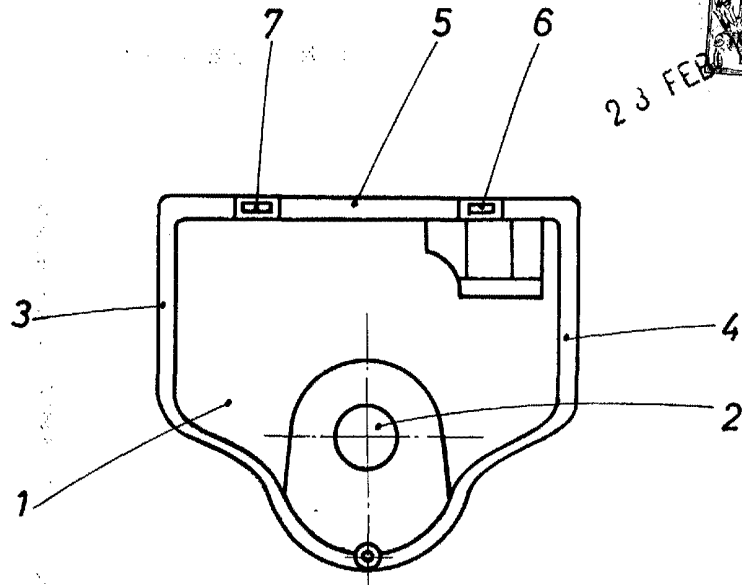


FIG. 1

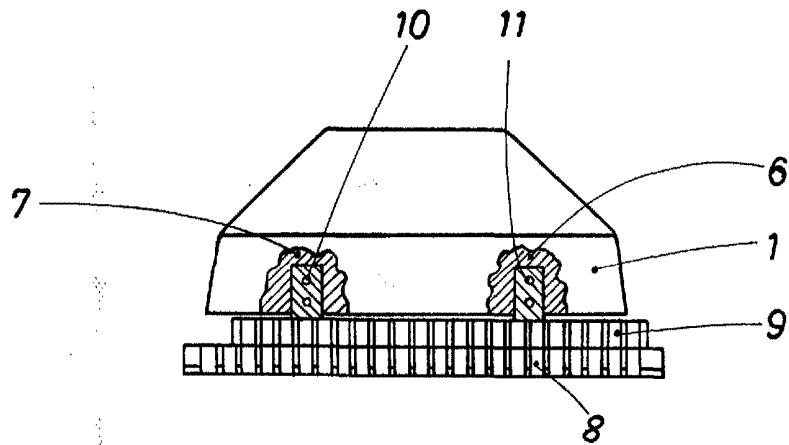


FIG. 2

BARCELONA, 23 FEB 1967  
P. A.